



ACTA DE VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Apéndice: 062/2019

Sujeto obligado: Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California.

De conformidad en el artículo 106 y 109 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se emiten las siguientes constancias de la verificación:

Categoría del sujeto obligado	Poder Ejecutivo
	. 555,5555
Nombre del sujeto obligado	Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California.
Fecha de inicio	22 de agosto de 2019
Fecha de término	22 de agosto de 2019
Nombre del verificador	Guillermo Delgado Ibarra.
Dirección electrónica de página de Internet	POT: http://www.bajacalifornia.gob.mx/oficialia/
Dirección electrónica de Plataforma Nacional de Transparencia	http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut- web/?idSujetoObigadoParametro=11660&idEntidadParametro=02&id SectorParametro=21
Obligaciones verificadas	Los siguientes artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Baja California: - Artículo 81, fracciones II, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVII, XVIII, XXI, XX
Índice General de Cumplimiento en POT	77.87%
Índice General de Cumplimiento en SIPOT	77.87%
Índice General de Cumplimiento	77.87%
Total de requerimientos en POT	230
Total de requerimientos en SIPOT	230
Total de requerimientos	460

Leído lo anterior, se turna la presente acta al Coordinador de Verificación y Seguimiento para su análisis y elaboración del dictamen.

C. Guillermo Delgado Ibarra. Auxiliar de Verificación y Seguimiento

Coordinación de Verificación y Seguimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales